

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.548.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 21 de Septiembre de 1934

Informaciones comentadas

## Los frutos de la violencia gobernante

Por DIONISIO PEREZ

En el admirable diario hispánico *La Prensa*, de Nueva York, encuentro la noticia de que la Cámara de Diputados de Nicaragua ha aprobado un proyecto de decreto de amnistía de los asesinos de Sandino, el caudillo de independencia, al que ni una sola vez pudieron vencer los marinos yanquis. *La Prensa* asegura que el Senado nicaraguense aprobará también el proyecto y que el doctor Sacasa lo convertirá en Ley, poniéndole el refrendo presidencial, con celeridad sugerente de presiones poco gallardamente resistidas. Y he aquí el asesinato político, aprobado, legalizado, consagrado. «El espíritu más sereno debe dominar con esfuerzo», dice *La Prensa*—el impulso de pedir a nuestra América entera la intervención moral en la infortunada patria de Rubén Darío.

No se pide, como ve el lector en ese angustiado clamor de justicia, la cooperación de España, en la certidumbre, no de que en el continente hispánico no se cuenta ya para nada, con nosotros ni se espera nada de nosotros, aunque se continúe representando la comedia del hispano-americanismo, sino de que España se ha inhienda egotísticamente de toda intervención, incluso de todo conocimiento y cooperación, ni siquiera sentimental, en los problemas de la vida americana. En el Dictado de París, en el Dogal de París, dejamos libres a los Estados Unidos para todo. Y bien se ve que no han necesitado Enmienda Platt, como se arrogaron en Cuba, para intentar exterminar una nación como Nicaragua, preparándola para ser zona yanqui del Segundo Canal Interatlántico. Sin el esfuerzo heroico y vencedor de Sandino, el intento se hubiera consumado ya y hoy el dominio yanqui, tendría a Méjico prendido, atenazado entre las dos mandíbulas de una insaciable boca gargantuesca.

Esta es la política de «buena vecindad» de que ahora se envanece Roosevelt en Nicaragua, como en Santo Domingo, como en otras naciones amadas que parecería adulación citar, ocurre algo más grave que el suceso ya corriente en el mundo de que a pretecto de contrarrestar la crisis de producción, de tráfico y de moneda, la monstruosa economía dirigida se convierte en una dictadura política, más monstruosa aún. Lo que ocurre en Nicaragua—lección viva que importa recoger—es que unos gremios políticos, reclusos con aquel mismo concepto deplorable de nuestro general Prim, de que la política no se hace con canchales laterales sino con otros gentes honradas, sino con ambiciosos sin escrúpulos y aventureros audaces, están confabulados para poseer la nación a cambio de tenerla a merced y discreción de los Estados Unidos, que amparan bien a quien bien les sirve. Al cabo, esto era la Enmienda Platt, origen de todos los estragos que padece Cuba.

*La Prensa*, sin embargo, que se escribe y se publica en Nueva York, tiene el valor cívico de advertir a los Estados Unidos que nunca, jamás, en Ibero América el asesinato político dejó de provocar nuevos crímenes, más derramamiento de sangre, y, al fin, la guerra civil, y, en muchos casos, y esto es lo que se busca, al parecer, la ingerencia extranjera.

La violencia gobernante, la arbitrariedad en el poder, la toma de posesión de un país como botín de los partidos políticos, produce, como primer fruto, el debilitamiento del sentido, de la noción del amor de la patria. Y he aquí el caso de Nicaragua. Antes que la intervención yanqui y antes que consintiera la legalización y hasta la santificación del asesinato cuando conviene a los altos dignatarios del país y cuando lo ejecutan viles con sus propias manos, vale más dejar de ser. Una patria que afrenta no es patria. Y he aquí, no un bando político, sino la Cámara de Comercio de León, León de Nicaragua, claro está, no de España, que se ha dirigido a los organismos similares de su nación y a los de El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica, proponiéndoles la anexión de todo Centro América a Méjico, nación que está realizando la titánica empresa de contener a los Estados Unidos en sus fronteras del Sur, sin permitirles la menor intrusión en la política mejicana. «La misma raza», dice el manifiesto de la Cámara de Comercio de León—«la misma lengua, las mismas necesidades, tenemos mejicanos y centroamericanos. Méjico será nuestra Prusia que polarice la unidad de Centro América. Sus hermanos brazos nos son salvadores. Méjico se acerca a nosotros; muy pronto sabremos lo que es ser ciudadanos de una república de veintiséis millones de habitantes y dos millones y medio de kilómetros cuadrados. Que esa población y ese territorio tendrían Centro América y Méjico. Seríamos fuertes y seríamos respetados...».

Cierto es que contra esta propuesta se han alzado voces airadas en las cinco repúblicas centroamericanas. La palabra «independencia» ejerce en las muchedumbres una sugestión sentimental alucinadora. La retórica política encuentra en este tema los más enardecedores trops y para un tribuno no hay manantial de párrafos sonoros e imprecaciones rotundas, que se le iguale. La antología de frases sublimes que ha inspirado la palabra independencia sería portentosa. En España podríamos engarzar muchas perlas en ese collar, porque en pocos territorios del mundo se han librado tantas guerras en defensa de la independencia como en nuestra península.

En muchos casos, sin embargo, tras la palabra «independencia» y tras un régimen político que se proclama soberano, existe una verdadera dependencia de otro pueblo. Tal es el caso de Nicaragua, como fuera el caso de España de Carlos IV y de Godoy. Hace diez y ocho años, los Estados Unidos compraron por una cantidad ruin—tres millones de dólares—el derecho a tajar en el suelo nicaraguense y a través de sus lagos, un nuevo canal de paso del Atlántico al Pacífico. No hay independencia compatible con esa hipoteca, como no la hubo para Colombia, que vio amputarse de su confederación, no ya la zona del Canal de Panamá, convertida en tierra yanqui, sino el Estado entero de este nombre, trocado de federal en titularmente independiente.

La hipoteca, que parece abandonada y olvidada, se mantiene con la violencia en el Poder. En el pasado agosto, partió de Managua, en viaje de vacaciones el embajador yanqui Mr. Lane. Iba a ver a Roosevelt, a informarle de que no hay modo de borrar de la conciencia del pueblo nicaraguense la mancha de sangre de Sandino, y de que el pueblo prefiere ver desaparecer su patria en una anexión a Méjico, antes que seguir soportando la confabulación de los bandos políticos, que mantienen la violencia en el poder y la arbitrariedad en el gobierno, teniendo por botín los fondos del Estado y de los municipios.

Y ese día, los diarios de Managua, sostenidos por los bandos políticos y singularmente *La Noticia*, órgano del partido liberal, publicaron mensajes a ese embajador, en que le clamaban con gemitos de mendigos: «¡Decid a Roosevelt que no nos abandone! Los Estados Unidos tienen un interés perpetuo en Nicaragua...» Y para mantener esta servidumbre fue preciso asesinar a Sandino y convertir al gobierno de una mascarada de independencia en tiranía abominable.

(Prohibida la reproducción.)

**Los colaboradores españoles**  
**SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA**

Instantánea política

## ¿Será verdad?

Desde el primer momento se advirtió que el alijo de armas arrastradas a una investigación a fondo y con ella saldría a la superficie la verdad de los manejos revolucionarios de los cuales han alardeado las organizaciones que aspiran al poder por vía de asalto.

El último descubrimiento de armas en los terrenos donde se levanta la Ciudad Universitaria, trajo aparejada la detención de un muchacho estudiante con ardores y actividades revolucionarias. A este muchacho le han encontrado unos pliegos con instrucciones sobre lo que debe hacerse el día de la guerra civil; volar los ministerios, matar a los ministros, a los guardias, a los soldados y a los oficiales, y en general a todas las autoridades y particulares que se opongan a la revolución y aun a los que la ayuden si visten uniforme, y además a la población civil en masa, porque la muerte de muchos inocentes siembra el espanto y se deja la calle libre y ensangrentada para el triunfo de los revolucionarios.

Estas son las noticias que corren de boca en boca y parece un terrible cuento de miedo, al que forzosamente debe seguir uno de ladrones. No obstante en medio de tanta desolación y espanto, por ahora escrito en un papel, dice el señor ministro de la Gobernación que hay puntos verdaderos y ello lo aseveran los planos encontrados adjuntos a este terrible documento. Pero no ha sido comunicado más que lo espeluznante, lo trostkista y mejor nihilista, anarquista puro.

Lo que maravilla es que las consignas revolucionarias sean prodigadas de este modo y escritas en lenguaje tan llano y sencillo que una pobre portera puede con su lectura sufrir los espantos de tan terrible documento. Los técnicos del golpe de Estado dicen que estas consignas son secretas, o deben serlo, y se toman y se dan en lenguaje convenido. La masa conoce la verdad cuando llega la hora de aguar y de sufrir la actuación. Pero como entre nosotros todo es una paradoja, no es de sorprender que se trate de hacer una revolución con programas de mano, como la feria de cualquier pueblo y hasta se pida permiso a la autoridad y se escriba la fórmula si el tiempo no lo impide.

ALVAREZ DE LEON

## GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura  
CIRCULAR

Estando próxima la fecha del 1.º de Octubre para el cumplimiento por todos los productores de trigo de esta provincia de lo que determina el artículo 7.º del Decreto de 30 de Junio último, sobre las declaraciones juradas que tienen que presentar por duplicado ante las Juntas Locales de Contratación de trigo, expresando en ellas la cantidad total de dicho cereal en kilos que, «por todos conceptos» tengan en su poder en el término municipal; debiendo las Juntas remitir a éste Gobierno Civil, Sección Provincial de Agricultura, antes del 15 de Noviembre próximo un resumen totalizado de dichas declaraciones.

Para mayor interpretación y su más fiel cumplimiento, se continúan se espelan literalmente los artículos 4.º y 5.º que se refieren el presente preambulo.

Artículo 7.º.—Los productores de trigo de todo territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar en cuanto termina la recolección y en todo caso antes del 1.º de Octubre próximo, por sí o por medio de mandatario autorizado por escrito, ante la respectiva Junta de Contratación de trigo de las que se crean por este Decreto, una declaración jurada, por duplicado, expresando en ella la cantidad total en kilos de trigo que, por todos conceptos, tengan en su poder en el término municipal.

Un ejemplar de dicha declaración, firmado por el declarante, quedará en poder de la Junta, y el otro ejemplar firmado y sellado por la Junta, quedará en poder del declarante. Estas declaraciones no tendrán más finalidad que las meramente estadísticas para la regulación del mercado trigoero y en ningún caso producirán efectos fiscales.

La falta de presentación de tales declaraciones juradas en el plazo máximo fijado, o las inexactitudes que contengan, serán sancionadas por los Gobernadores Civiles con una multa máxima de 100 pesetas. Además, la venta del trigo de los agricultores que incurran en sanción no podrán efectuarse hasta tanto que se hayan agotado las ofertas de los agricultores que cumplieron dicha obligación.

Artículo 12.—Párrafo 2.º Sin perjuicio de estos servicios mensuales, las Juntas de Contratación de cada localidad remitirán antes del 15 de Noviembre próximo, a las Secciones provinciales de Agricultura correspondientes, un resumen totalizado de las declaraciones juradas presentadas por los agricultores, a los fines de estadística de producción, expresando el número de agricultores declarantes y la cifra total del trigo declarado por él. Las Secciones provinciales de Agricultura remitirán antes del 30 de Noviembre próximo, a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, del Ministerio de Agricultura, un resumen totalizado de las declaraciones juradas de toda la provincia, englobando los conceptos que reciba de las Juntas Locales.

Párrafo 3.º.—El incumplimiento o irregularidades cometidos en estos servicios serán sancionados por los Gobernadores Civiles o por el Ministerio de Agricultura, con las multas a que autoriza el Reglamento de 29 de Marzo de 1930.

Lo que se hace público para general conocimiento de Agricultores, Alcaldes, Presidentes y Secretarios de las Juntas Locales de esta provincia.

Burgos 20 de Septiembre de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

## Registros en la Casa del Pueblo y en la C. N. T.

Hoy nos ha dicho el señor gobernador civil que se han practicado registros en la Casa del Pueblo y en el local de la C. N. T., habiendo resultado ambos infructuosos.

## Circulo de la Unión

El próximo domingo, 23 del actual, se celebrará en los salones de esta Sociedad, de siete a diez de la noche, un gran baile de confianza, amenizado por la agramada orquesta española «Cámas» compuesta por cinco profesores, la cual se presentará mañana sábado, a las horas de costumbre, con el siguiente programa:

- De dos y media a cuatro, a elección, De siete a nueve, tarde: Corallo, Urneteta, Fox trot, Varios, Los clavetes, Serrano, Escobas españolas, D. Cepeda, Tangos, Varios, Czardas, Montu, De diez y media a doce: Carrillo, Ruiz, Fox trot, Varios, Jugar con fuego (selección), Barbieri, El Danubio Azul (valses), Varios, Lamento Indio, Rimski Korsakow.

LO MEJOR EN SOMBREROS

**CASA SAIZ**

Sombrerería, 4

Crónica militar

## Maniobras y escuelas prácticas

Ya ha comenzado el movimiento de las fuerzas que, como en años anteriores tomarán parte en las escuelas prácticas y maniobras militares.

Ayer se salió con dirección a Salas de los Infantes el general y su estado mayor con el fin de presenciar la llegada de las fuerzas.

Conforme el plan acordado, debían de reunirse en Salas la 11.ª brigada de Infantería integrada por los regimientos 23 y 30 de guarnición en Santander y Burgos respectivamente, más un grupo de Artillería del 11 regimiento de guarnición también en Burgos.

Por falta de material ferroviario no puede concurrir la Infantería de Santander por lo tanto, en Salas de los Infantes solo harán las escuelas prácticas las fuerzas que afectan a Burgos.

A las tres de la madrugada han salido las fuerzas de Artillería y después las de Infantería utilizando la línea del Santander-Mediterráneo.

El regimiento de Infantería número 23 realizará las escuelas prácticas en las inmediaciones de Santander posiblemente en Torrelavega o La Cavada.

Las fuerzas de Artillería, de guarnición en Logroño y Pamplona, debían reunirse en Santo Domingo de la Calzada, pero no podrán hacerlo también por falta de material ferroviario, no pudiendo acudir las fuerzas de Pamplona.

Por esta causa, es posible que no salga de Logroño el regimiento de Artillería y elija un punto cercano a la capital, para realizar las escuelas prácticas.

Para las maniobras anunciadas en la zona de León acudirán de esta región, el Batallón Ciclista de guarnición en Palencia y el regimiento de Cazadores de Caballería número 4, de nuestra guarnición.

Esta noche, a las doce, sale la primera expedición del regimiento de Caballería, compuesta por la plana mayor y el escuadrón de ametralladoras. En la madrugada del sábado, la segunda expedición, compuesta de los escuadrones primero y segundo, y de once a doce de la mañana, otro grupo, integrado por los escuadrones tercero y cuarto.

Ayer salieron fuerzas de Intendencia y la sección de evacuación Veterinaria, y el próximo día 23 lo hará un grupo de Sanidad.

Para estas maniobras, ha salido también ganado de los regimientos 11 y 12 de Artillería.

Esta mañana ha marchado para los montes de León el general de esta división señor Villa Abille, nombrado jefe de los servicios de arbitraje de las maniobras, acompañado de sus ayudantes y un jefe por cada Arma y servicio.

Se han aplazado las escuelas prácticas que debían celebrar el regimiento de Artillería pesada y el regimiento de Zapadores de guarnición en San Sebastián, en atención a la cooperación que prestan a las carreras de automóviles que se celebran en el circuito de Lasarte.

Las escuelas prácticas de la brigada de Montaña se celebrarán en los siguientes puntos: Batallón número 1, de guarnición en Pamplona, en Berastain. Batallón número 4, de Bilbao, en Orduña. Batallón número 7, de Estella, en Santa Cruz de Campezo, y el Batallón de Montaña de guarnición en Vitoria, en las estribaciones de la sierra Gorbea.

En las estribaciones de la misma sierra desarrollarán también los ejercicios previstos las fuerzas de Artillería de Vitoria, y en Ansoain algunas fuerzas de Zapadores.

Sexta división

Se han presentado: Don Pedro Uceda, teniente de Infantería; don Alfo Rico, oficial segundo de Oficinas Militares.

**0'25**

HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA) Eso le costará el modo corriente de la nueva cuchilla española «TOLEDO» MODELO EXTRAFINA PESETAS. . . . 0.40 HOJAS DE AFEITAR «TOLEDO» DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

## El pleito de los Ayuntamientos vascos

Se pide ocho años y un día de prisión mayor para cada uno de los procesados

Desde hoy ha quedado de manifiesto la causa que se sigue contra los concejales vascos con motivo de los incidentes que han motivado el procesamiento del alcalde y de los 31 concejales que se hallan en la cárcel de Burgos, procedentes de Bilbao.

En cuanto a letrados defensores, se encuentra en nuestra ciudad el letrado bilbaíno señor Arrien, que ya estaba matriculado en el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.

Con respecto a los demás, sábase únicamente que se han dado de alta en el mismo los señores Aldasoro y Urriza, bilbaínos, y el señor Ruiz Funes, del Colegio de Murcia.

Aparte de estos letrados es posible que actúen los señores Jiménez Asúa y Bugeda, por lo que se refiere a la defensa de los ediles socialistas.

Aún no se puede asegurar cuándo se celebrará la vista de la causa, que posiblemente habrá de tener lugar a últimos de la próxima semana.

Las conclusiones del fiscal

El fiscal, evacuando el trámite que le ha sido conferido de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 71 de la vigente Ley de Orden Público, formula como provisionales las siguientes conclusiones:

Primera.—Al tener noticia el excelentísimo señor gobernador de la provincia de Vizcaya, de que los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, al igual que la mayoría de los de las Provincias Vascongadas, pretendían reunirse para llevar a cabo una serie de elecciones de representantes intermunicipales (como si no existiera la Comisión Gestora), con el fin de defender el Concerto Económico, existente entre tales provincias y el Estado, publicó una circular en el «Boletín Oficial» del 3 de Agosto próximo pasado, prohibiendo tales elecciones y las reuniones que a ese fin se celebraran o pretendieran celebrarse, con la comunicación de ser declaradas ilegales y clandestinas, más a pesar de ello el alcalde de Bilbao y hoy procesado don Ernesto Ercoreca Regil, pidió a los señores concejales a sesión extraordinaria par, el día 12 de dicho mes, «con el fin de: 1.º Dar cuenta a la Corporación Municipal del acuerdo adoptado por la Comisión de Inicia de los Ayuntamientos vascongados en reunión de 29 de Julio próximo pasado; 2.º Proceder a la votación en la forma determinada en dicho acuerdo de cuatro representantes por el distrito de Bilbao-Centro, y otros cuatro por el de Bilbao-Ensanche, que forman parte de la Comisión definitiva que represente a los Ayuntamientos del País en la defensa del Concerto Económico y de la autonomía municipal, señalada en la Constitución de la República, por cuyo motivo el señor gobernador envió al Ayuntamiento de Bilbao al jefe de la Brigada de Investigación don Adolfo Aparicio, en concepto de delegado especial con concretas instrucciones para el caso, y entre ellas las de manifestar a los reunidos la prohibición que como tal gobernador, representante del Gobierno de la República, tenía hecha, a pesar de lo cual el señor Ercoreca insistió en celebrar la reunión por lo que el delegado se vio en la obligación de mostrarle el oficio de suspensión que al efecto llevaba, y en su vista se hizo cargo de la Presidencia el teniente de alcalde y también procesado don Tomás Ribba Herribide, quien por insistir en celebrar la sesión hubo de ser también suspendido así como los también tenientes de alcalde y procesados don Fermín Zarza Tandaguija, don Ambrosio Garbizu Pérez, don Santiago Aznar Sarachaga, don Miguel López de Elorriaga y don Juan Nadal Nadal.

Practicadas estas suspensiones entre grandes protestas y alboroto, en un ambiente pleno de hostilidad y franca rebeldía, con infracción de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 12 de la Constitución, persistieron los dichos procesados y los también procesados y concejales don Juan Arregui Uresandí, don Eulogio Urrejola Ortiz de Guinea, don Tomás Ribba Hospitalar, don Paulino Gómez Beltrán, don Luciano Gostiza y Gaitisola don Alejandro Martínez Eschao, don José Domingo Arana Cabo, don Nicolás de Madariaga Astigarraga, don Fulgencio Rasche Redondo, don Genaro Ortega Beroobio, don Emilio Díez Chpartegui, don Juan José Basterra Bañerica, don Manuel Carabias Salcedo, don Francisco Rasche y López Briñas, don Manuel G. de Ardicana y Lézama, don Eulogio Olevárriza y Arteta, don José María Cochí Errozqui, don Juan de Abando Urrejola, don Lucio Badoso y Peascoechea, don Angel de Arambarri Berincua, don Jesús Sáez Nicos, don Juan de Carayo y Mendiguren, don José Ocha de Cain cheiru E Isaac, don Eugenio de Arisque

ta y Ucrata, don Francisco Cebilla y Amurita, y don Luis de la Plaza de la Parra, en celebrar sesión y las elecciones por ellos convocadas, llegando a tal extremo de alzamiento subversivo que el señor delegado del Gobierno se vio precisado a utilizar la fuerza pública para reducirlos y expulsarlos de la Casa Consistorial, no obstante lo cual en días posteriores y con tenaz propósito de conseguir un levantamiento total de los Ayuntamientos vascos en contra del Gobierno y de sus órdenes, continuaron celebrando reuniones y adoptaron el acuerdo que llevaron a efecto y consiguieron fuera imitado por gran número de otros Ayuntamientos de dimitir los cargos de concejales unánimemente, no obstante su carácter obligatorio e irrenunciable.

Todos los mencionados procesados son de buena conducta, y sin antecedentes penales, y solventes.

Segunda.—Los rejuicios hechos constituyen un delito de sedición, previsto en el número 2.º del artículo 245 y sancionado en el último inciso del 246 del Código Penal.

Tercera.—Del mencionado delito son criminalmente responsables por participación directa, material y voluntaria los procesados mencionados en la primera conclusión.

Cuarta.—No son de apreciar circunstancias mitigativas de la responsabilidad criminal.

Quinta.—Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de prisión mayor con las accesorias correspondientes y al pago de las costas en partes proporcionales a cada uno, y siéndoles de abono para el cumplimiento de la condena, todo el tiempo que llevasen privados de libertad por esta causa.

Como pruebas para justificar los anteriores hechos se proponen las siguientes:

- 1.º—Exámen de los procesados.
- 2.º—Testifical comprensiva de los hechos que se proponen en la adjunta lista y los cuales deberán ser citados de oficio para que comparezcan al acto del juicio oral.
- 3.º—Documental consistente en la lectura de los folios del sumario 1 al 3, 4, 5, 7, 11, 17, 23, 29, hasta el 34, 35, 76, al 79, 85, 94, 109, 110, 136, al 174, 201, 202, 208, 251, y 252.

## Ecos de sociedad

En el día de hoy, celebran sus bodas de oro, los señores de Villalonga, con cuyo motivo, están recibiendo innumerales felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

En el día de ayer, a la edad de 71 años, y después de larga y penosa enfermedad, falleció en el pueblo de Revilla del Campo don Celestino Palacios González, maestro jubilado. Descanse en paz y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

Se encuentra gravemente enferma, la distinguida señorita Luchi Sánchez Vargas, hija del coronel de Infantería, don Everardo Sánchez Medina.

Mucho, celebraremos que se inicie alguna mejoría en su estado.

La afilada esposa, hermano y demás familia del industrial que fué de esta plaza, don Dámaso Tobar Mayorral, nos ruegan que desde estas columnas, demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad y a cuantas luego asistieron al enterramiento y funerales.

## Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las nueve y media de la mañana Lengua y Literatura seguido año (plan 1932). A las doce, Nociones de Aritmética y Geometría (plan 1933). A las cuatro y media de la tarde, Francés, 2.º (plan 1932).

Se crean 145 escuelas

Con carácter definitivo se crean en distintos puntos de España, 145 escuelas. Son unidades 91, de las que 41 pertenecen a niños y 50 a niñas. Mixtas a cargo de maestro, 12, a cargo de maestras ocho. Escuelas de párvulos, 34. Ninguna de estas escuelas pertenecen a nuestra provincia.



Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 20 de Septiembre 1904

Por causa de la lluvia no pudo celebrarse anoche en el Espelón el último concierto de la temporada. La banda de la Lealtad ha aparcado hoy a Pampliega para amenizar las fiestas de San Mateo. Esta mañana, en el mercado cubierto, un individuo metió un ratón a una mujer en una cesta. Asustada aquella tiró la cesta al suelo, rompiéndose dos docenas de huevos que llevaba. El autor de la «gracia» ha satisfecho el importe de la mercancía. En Peñaranda de Duero, cuando se hallaba en la calle haciendo media una mujer llamada Urbana, se presentó su marido Dámaso Perdigueru, y sin que hubiera cuestión alguna la asestó tan tremenda puñalada, que quedó muerta en el acto. El crimen se presentó luego a la guardia civil.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Cirilo Alevis Pérez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias y pago de las costas procesales.

Noticia sensacional

Para contestar a las numerosas preguntas que recibe cada día, el profesor de Oculismo y Espiritismo Hadji Agaf nos ruega informemos al público que está a disposición de todos aquellos que deseen consultarle sobre su porvenir, el de sus parientes o amigos, o sobre cualquier otro asunto. El profesor Agaf predice el porvenir dando detalles precisos de todos los sucesos, consulta sobre todas las cosas de la vida; suerte en las loterías, amor, enfermedades, herencias, busca de tesoros escondidos, comercio, etc. etc. Conjura la mala suerte y procura el éxito. No es necesario que presentemos al profesor Agaf a nuestros lectores, que conocen desde hace tiempo a este hombre extraordinario que ha maravillado a toda América con sus predicciones y su poder sobrenatural. Recordaremos simplemente que las personas que deseen consultarle sobre cualquier asunto o sobre el porvenir general, deben primero dirigirse a él por escrito, añadiendo un sello para la contestación. La dirección es: Profesor Agaf, IRUN, Moderna (Guipúzcoa) y el profesor les contestará y les concederá una entrevista en uno de sus diversos consultorios de España.

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia. Auto de alquiler. llame al TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

Notas financieras

Nuestra política financiera. El presidente del Consejo encomendó recientemente a la Comisión Gestora del Consejo de Economía un estudio sobre la política financiera que convenía aplicar a la confección de los presupuestos de 1935. El trabajo era arduo por que está enlazado en terminación para una fecha muy próxima. La Comisión, suscitando el tiempo por un trabajo rápido, certero y de una intensidad considerable, ha entrado al Gobierno un estudio acabado del presupuesto, únicamente realizado sobre la base de los profundos conocimientos de los componentes de la comisión sobre cuestiones presupuestarias. El trabajo de la Comisión pudiera considerarse en una sola consideración. La reforma administrativa del Estado es ineludible. Debe hacerse con la mayor rapidez. Y como una consecuencia de ciertas reformas iniciales, surge otra consideración: que existe la posibilidad de equilibrar el presupuesto mediante hábiles combinaciones en buena parte procedimentales de limpieza, escuela hacendística. Resumidas en cifras las observaciones y estudios de la Comisión, se encuentran 249 millones de economías en los gastos y 75 de nuevos ingresos. En total, 325 millones. Este total se consigue haciendo procedimientos completamente distintos a los que han sido corrientes en la política presupuestaria. Como toda la riqueza económica del país se encuentra excesivamente castigada por el fisco, porque los recargos tributarios de 1932 han sido seguidos por un recrudescimiento de la crisis, la Comisión busca los nuevos ingresos en fuentes de rentas no ganadas, preexistente, entre otras medidas, el establecimiento de un modo definitivo del impuesto sobre la renta. El informe, en cuestión, presenta observaciones muy aleccionadoras y en el fondo constituye todo un plan de reajuste y reconstrucción de nuestra economía, con su espíritu muy aleccionador, dedicado al precio del dinero sentando la consideración de que es preciso ir a una política de dinero barato. Se estudia también el problema del paro, estableciendo una gradación de grandes obras forestales, de construcción de edificios y de mejoramiento de la vida rural. Se dedican los millones a estos gastos. Y la Comisión dice al Estado: «túnde puede encontrarse sin necesidad de emitir deuda. Lo que no deja de ser muy interesante. El informe, en su conjunto, resulta interesantísimo, siendo el estudio más serio que haya podido hacerse sobre política presupuestaria. A. I. ARCO

Ecos de la provincia

El DIARIO en Lerma

Boda distinguida. El día 17 del actual, a las once de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, el enlace matrimonial de la gentil señorita Hermenegilda de la Villa, con el joven y acreditado industrial de Covareñas, don Prisciliano Moneo. Fueron padrinos por la novia y por el competente funcionario de Corraos de la estafeta de Salas de los Infantes don Julio Mazuelas. Después del acto religioso se trasladaron al juzgado municipal para cumplir con lo estatuido por la ley, cuyo ministerio estuvo representado en el digno juez municipal don Julián Arribas Revilla. Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el acreditado Hotel Martín con un sustancioso banquete. Los novios salieron de viaje con el propósito de visitar diversas ciudades. A la feliz pareja deseamos una eterna luna de miel a la vez que enviamos nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas

Del sábado.—Comenzaron como estaban anunciadas, al mediodía, con música bombas etc. Por la tarde, se celebró el partido de fútbol infantil, entre los equipos locales «Castilla F. C.» y «Te diré», con empate a dos. Resultó muy entretenido, y se notó que bastantes muchachos prometen muy buenos resultados, pues se vieron excelentes condiciones. Después del partido, y ya de noche, se verificó el desencenamiento de las ocho reses para las dos novilladas. El público con cereñas encendidas, protestó enérgico de la deficiencia de organización del espectáculo, abucheando y silbando a la Empresa. El «no hay derecho», salía de todos. Por la noche, baile a discreción, arrojando a la banda municipal de Pradoluengo y a la local, que alternan en los baillables. Del domingo.—Dianas por las bandas. Después la Carrera Ciclista Local, organizada por el Club Deportivo Mirandés, que se verificó dando tres vueltas al circuito de Armirón, con un recorrido de 45 kilómetros en la que tomaron parte cinco corredores. La clasificación final fue la siguiente: Primer, Casimiro Huertas, en una hora y 33 minutos; segundo, Feliciano Angulo, en una hora y 34 minutos; tercero, Teodoro Oquina, en una hora y 36 minutos; cuarto, Chola, en una hora y 39 minutos; quinto, Antonio Corredora, en una hora y 50 minutos; y sexto, Benito Zárate, en una hora y 52 minutos. El primero hizo una media de 29,032 kilómetros por hora. A la segunda vuelta se retiraron Leoncio López y Serapio Martínez; y en la tercera, Amado Zárate y Benito Azcárrata. Los premios fueron concedidos con arreglo a la clasificación. Además hubo un premio de 30 pesetas al que dio la vuelta más rápida, ganándole Oquina y Angulo, que lo hicieron en el mismo tiempo. Un aplauso mereció el señor Ibarra, que iba anunciando la llegada de los corredores con el tiempo invertido por cada corredor. De doce a una, la banda de Pradoluengo dió un concierto en la plaza de la República, que fué del agrado del público, que aplaudió todas las obras. Por la tarde se celebró la novillada, de la que ya tienen conocimiento los lectores, por nuestra reseña mandada el mismo día. Terminada la corrida, se jugó un magnífico partido de fútbol, entre los equipos Logroño F. C. y el Deportivo Mirandés, con el resultado de 3 a 2 a favor del local. Fué un encuentro bonito y conjunto, pues los logroñeses desplegaron un juego brioso y valiente, al que los locales tuvieron que corresponder, si no querían verse arrollados, por los forasteros. Así en el primer tiempo, se vieron cosas muy buenas, siendo el dominio alternó, terminando con un tanto a favor de los mirandeses. En el segundo tiempo, al poco rato de empezado, consiguió el local el segundo tanto. Esto sirvió para que los forasteros apreciaran el juego, y en precios jugadas consigieran el empate. Los locales aguantaron juego y cuando faltaba poco para terminar, una mano en el área, es castigada con penalty, valiendo la victoria al de cada sin que después los forasteros consigieran empatar. Arbitró Zuñiga, muy bien y correcto. Por la noche en la plaza de la República, se bailó hasta las dos de la madrugada. El número de forasteros, ha sido desbordante, viendo se todos los espectáculos plétores de público. EL CORRESPONSAL

PROFESIONALES

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Colvo, 12, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Oculis a los pobres

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Colegio de señoritas Primera enseñanza graduada Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora Alumnas internas, externas y medio pensionistas. En formas y matrícula D, de la Victoria, 18, 3.

Por este año no habrá más novilladas

Según nos lo atestigua el hecho de estar ya casi desmontado el circo taurino, se han desvanecido todas las esperanzas de presenciar una nueva novillada en la actual temporada a pesar de las numerosas cabalas hechas durante la pasada semana.

La vendimia

Los vinicultores de esta localidad y alrededores se hallan muy satisfechos ante la buena cosecha de uva que se presenta y la buena calidad del fruto, solo falta que los cosecheros sepan dar el tiempo necesario para que llegue a su completa sazón. La ausencia completa de lluvias durante todo el verano hace que el fruto tarde más el ponerse debidamente sazonado y tememos que la inmadurez de algunos cosecheros adelanten la fecha de la vendimia, pero en el pasado ya la penitencia y los caldos pecarían de acidez. EL CORRESPONSAL

¿OJO?

¿Necesita usted de algún trabajo en NIQUEL O DORADO? Consulte precios a la nueva FABRICA DE CAMAS METALICAS de F.F. IX ROMAN, Puebla, 33, bajo (al lado de los baños Los Jardines). Nota.—Todos los trabajos de esta casa son garantizados por diez años. ANES LAS CADENAS De primera calidad

LEJIAS «EL CID» y «EL MONO» Por su escrupulosa elaboración son las preferidas. No quemar la ropa. FIDEL ROYUELA BURGOS Teléfono 267

Muebles A. Nieto ECONOMICOS elegantes solidos BURGOS

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León, que falleció el 23 de Septiembre de 1933 Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, doña María, don Francisco, doña Teresa, doña Antonia y dona Isabela; hijos políticos, nietos y demás familia Suplican a las almas piadosas una oración por su alma. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Gil, de esta ciudad, el día 22, de siete a doce; la misa diaria de ocho y media, en el altar del Santísimo Cristo, durante un año, en la parroquia de San Gil, y lo mismo la segunda serie de misas gregorianas a las nueve de la mañana, en el mismo altar e iglesia, desde el día 22; las que se celebren en ese mismo día en el convento de las Religiosas Esclavas y el Expuesto el día 23; la misa que se diga en Quintanilla Somuño; la de ocho y media y en el Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid, el día 22, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Varios señores preclados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Ha estado dedicado a presupuestos y mañana continuará la reunión

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las tres y cuarto. El señor Guerra del Río fue abordado por los periodistas a la salida, limitándose a decir: —Hoy salimos todos con cara triste por la acometida del ministro de Hacienda. El señor Samper manifestó que la mayor parte de la reunión había estado dedicada al estudio de los presupuestos y como no ha terminado continuará mañana en otro Consejo. Tengo que hacer una aclaración a los comentarios que hacen algunos periódicos respecto a que los presupuestos de Guerra y Marina no vienen con bajas. Aunque no sea con la baja considerable que desearía el Gobierno por las circunstancias de tener que aplicar las leyes de sargentos y suboficiales, eso no impedirá que se confeccione con baja. Los aumentos vienen en Gobernación e Instrucción Pública. Una noticia sensacional —Tiene usted alguna noticia relacionada con el alijo de armas? preguntamos al señor Samper. El presidente contestó negativamente. —Es que el ministro de Trabajo ha dicho que el presidente facilitaría una noticia sensacional, relacionada con este asunto. —Es lo siguiente: Entre las armas ocupadas hay dos fusiles que fueron entregados al señor Echevarrieta en Mayo de 1932 por el Consorcio de Industrias Militares, como muestra, para ultimar el negocio que inició entonces para comprar el material de guerra. Esta noticia, que considero sensacional, no pensaba dársela a ustedes esta tarde hasta tener datos complementarios relacionados con el asunto, pues no sé con seguridad si los fusiles son de los encontrados en el domicilio del exdiputado señor Morón o en el hotelito del chauffeur Ayala.

El Sr. Samper anuncia una noticia que califica de sensacional.—Consiste en que entre las armas encontradas figuran dos fusiles que fueron entregados al Sr. Echevarrieta como muestra para ultimar la compra de material de guerra.—En Madrid se han adoptado precauciones, pero hay tranquilidad.—Los registros en provincias no han dado resultado.—Una querrela criminal contra "El Socialista"

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes in various cities like Madrid, San Sebastián, Oviedo, etc.

que se frustraran todos los deseos y no por mi voluntad.

En algunos capítulos ha habido grandes economías, pero en otros, en cambio, se han producido aumentos, como en Gobernación, Guerra y Marina.

Un periodista preguntó si se habían hecho muchas rebajas en Instrucción. —Todavía no, pues no hemos pasado del estudio de los capítulos, habiendo en líneas generales más bien aumento.

Señaló a continuación la conveniencia de que todo el mundo sienta la necesidad de las economías, ya que aquí no se llega a las medidas energéticas adoptadas en otros países.

Se refirió a la carta de "El Socialista", diciendo que no se atrevía a juzgar de ligero, aunque le parecía oportuna; pero ahora se lo parecía más por haber negado la autenticidad. El juzgado será el que diga la última palabra. Terminó diciendo que de otras cosas no tenía noticia, pues no había hablado ni con el fiscal de la República ni con el juez especial.

Lo que dice el Sr. Fanjul

El señor Fanjul, ha declarado que no es cierto que se haya negado a recibir a los periodistas, pero tiene que cumplir estrictamente el respeto que se debe a su cargo.

Accidente de automóvil

Cerca del Cerro de los Angeles, en un accidente de automóvil, resultaron Francisco Colis, herido de pronóstico reservado y otro llamado Moisés, grave.

Marcha de peregrinos

Han salido para Valencia, en donde embarcarán en el "Cayo San Agustín" con rumbo a Buenos Aires, el obispo de Madrid y 400 peregrinos.

Reparación de carreteras en la provincia de Burgos

Hasta el próximo día 3 de Octubre se pueden presentar plegos para el concurso que se celebrará el día 8 del mismo mes, destinado a la reparación de las carreteras siguientes:

- List of road repair projects in Burgos province, including routes like Burgos a Melgar de Fernamental, Burgos a Aguilar de Camero, etc.

A Barcelona

A las dos y media de la tarde, ha regresado a Barcelona el señor Martí Esteve.

Diligencias con motivo del hallazgo de armas

El juez especial ha tomado declaración a varios miembros del Consorcio de Industrias Militares.

ción a varios miembros del Consorcio de Industrias Militares.

También depusieron los socialistas Morón y Ayala y el señor Echevarrieta.

Este parece que repitió cuanto llevaba dicho. El juez negó que se hayan practicado nuevas detenciones, aun cuando pueden surgir en cualquier momento. Ahora no hay nada—dijo—pero en breve puede haber cosas.

Una querrela criminal contra "El Socialista"

Ante el juez de guardia han comparecido el fiscal de la República, don Basilio Alvarez y el señor Serrano Pérez, presentando una querrela criminal contra "El Socialista".

Precauciones en los ministerios

Esta mañana, se han advertido en todos los ministerios, un gran lujo de precauciones, como consecuencia de la reunión de subsecretarios que presidió el señor Benzo.

Se restringió la entrada hasta el punto de tener que acreditar su personalidad cuantos lo hacían. Se cerraron todas las puertas, dejando solamente una para la entrada de empleados y servicio.

Estas precauciones se han extendido hasta hacer numerosos registros en el Alenco de Madrid, que, por cierto, no han dado resultado alguno.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería. — Capitán don César González de Ampuero, del regimiento 30, a Regulares de Tetuán.

Concursos

Una plaza de capitán de Caballería juez de causas de la Comandancia Militar de El Ferrol. Dos vacantes de brigada de Infantería, secretarios de causa, en la primera y octava divisiones.

PROVINCIAS

Registros infructuosos

ALGECIRAS. — Cumpliendo órdenes superiores, la Policía ha procedido al registro de varios centros obreros, sin resultado positivo. Los guardias se facultaron de algunos documentos.

Más registros

CIUDAD REAL.— También se han registrado los centros obreros y varios domicilios particulares, de significados socialistas. La Policía no encontró armas de ninguna clase. El gobernador ha dado orden para que sean registrados todas las casas del Pueblo de la provincia.

Incidentes en la cartería de Barcelona

BARCELONA.— Anoche se presentó en el edificio de Correos, el jefe de la cartería urbana nombrado recientemente. Los carteros protestaron ruidosamente, incluso llegando a tirar los paquetes de correspondencia y paralizand el trabajo.

A las dos de la madrugada se presentó con el nuevo jefe el administrador de Correos. Se habían tomado algunas precaucio-

nes juntamente con la presencia de algunos guardias de asalto. La posesión se verificó sin incidentes quedando restablecida la normalidad.

Dos niños muertos por un camión

EL FERROL.— En la carretera de Santa Marta al Ferrol, un camión alcanzó a los niños Antonio Feijó, de nueve años, y Andrés Brejo, de once. Las infelices criaturas, fueron arrastradas durante algún trecho, y los dos resultaron muertos.

Siguen los registros

HUELVA.— Ha sido registrada la Casa del Pueblo y otros centros obreros, sin que se encontraran armas.

Con el mismo resultado, se han hecho registros en varios domicilios de significados socialistas.

Tres casas destruidas

SEGOVIA.— En el pueblo de Puentepeñayo, se declaró un violento incendio, que destruyó tres casas.

Aparece el cadáver de un joven

LA CORUÑA.— En la playa, ha sido encontrado el cadáver de un joven de 14 años, que prestaba sus servicios en el Centro de Clases.

Se des-ocean detalles relacionados con este suceso, sabiéndose únicamente, que recientemente había sido despedido del mencionado centro.

Contra el jefe de la guardia municipal de Portugalete

BILBAO.— Comunican de Portugalete que anoche, al salir de un establecimiento de la calle de Atarazanas el jefe de la Guardia municipal de dicho pueblo don Guillermo Aíriel, que

iba de paisano por haber terminado su servicio, le fueron hechos quince disparos de pistola por tres individuos que estaban escondidos detrás de unos carros y que acto seguido se dieron a la fuga y consiguieron desaparecer.

El señor Aíriel resultó con una herida de bala, con orificio de entrada y de salida, en el pie izquierdo de pronóstico reservado. Uno de los proyectiles alcanzó a un transeúnte llamado Alejandro Aguado, de 42 años, conserje del Instituto de Segunda Enseñanza de Portugalete, y le produjo una herida en el muslo izquierdo, con orificio de entrada y de salida.

Nadie se explica en Portugalete a qué puede haber obedecido la agresión contra el señor Aíriel.

Los presos de la cárcel de Málaga intentan fugarse

MALAGA.— En la cárcel de Málaga se ha descubierto otro intento de fuga, que de haber sido realizado hubiera revestido trascendental importancia por la calidad de los presos que hubieran recobrado la libertad.

La evasión ha sido frustrada, gracias a un servicio de vigilancia especial que tenía montado el director del establecimiento cerca de los presos soeiales.

Se ha comprobado que estos últimos estaban en combinación con otros elementos extremistas (del exterior, entre ellos, según parece, el llamado Silveo Victor), que con otros que ya fueron detenidos, logró evadirse el pasado mes de Julio, y que eran los que habían de proporcionarles armas y todos los medios necesarios para lograr la fuga.

En una pesquisa hecha en las celdas se encontraron algunas herramientas y una carta, dirigida a un conocido extremista, en la que al parecer se indicaba la fecha y las circunstancias en que habría de efectuarse la evasión. Esta estaba dirigida por un portugués de ideas anarquistas, que fue detenido aquí hace unos meses por la Guardia civil.

Como es de la creencia, según datos que conoce el director de la cárcel, de que las personas ajenas a la prisión vanian practicando una mina subterránea desde las obras que se efectúan para el nuevo Matadero municipal, ha la enfermería de la cárcel, un arquitecto girará visita de inspección a aquellas obras.

El número de encartados en el ingreso de fuga es muy considerable, y todos ellos están encerrados ya en celdas de castigo.

VICHY HOPITAL - afecciones del estómago

Ultima hora

Patrono agredido

BADAJOS.— El patrono de Castilblanco Vicente Sanz, vecino de Don Benito, se dirigió a una finca distante 6 kilómetros de la población y le dispararon dos tiros, hiriénole en un brazo y en la espalda.

Parece que se trata de una venganza política, por ser de las derechas.

Llegada de fuerzas.— Registros

OVIEDO.— Han llegado fuerzas de asalto de Salamanca, Coruña y Valladolid, que han marchado a la zona de Aller para verificar un registro en las minas que se hallan abandonadas, pues se ha recibido una confidencia diciendo que allí se ocultaban armas.

Se han practicado registros sin resultado en la Casa del Pueblo y en las oficinas del periódico "Avance".

Dícese que hace algunos días algunos grupos sacaron de la Casa del Pueblo paquetes que se supone contenían armas, pero nada se ha podido comprobar.

Se rumorea que el Sindicato minero facilitó 70.000 pesetas para la compra del vapor "Turquesa", pues los propietarios carecían de recursos.

Terrible catástrofe

TOKIO.— Un tifón, con una velocidad de 125 kilómetros, ha originado una horrosa catástrofe. Han descarrilado ocho trenes y varias ciudades están inundadas.

En Osaka y Kioto se han derrumbado numerosos edificios, entre ellos 21 escuelas resultando a infinidad de niños.

En otros hundimientos han quedado sepultados 400 niños. Los barcos se estrellan contra la costa.

Ha quedado devastada la isla de Awai, siendo materialmente imposible acercarse a ella.

Judiciales

BILBAO.— Se ha visto la causa contra el alcalde de Echano, siendo condenado a ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

Dos jóvenes nacionalistas, que apedrearon el establecimiento del alcalde, han sido condenados a dos meses de prisión.

Mejora la huelga

CADIZ.— Ha mejorado la situación de la población en cuanto al desarrollo de la huelga, pero han hecho explosión dos petardos que alcanzaron a Carmen García y Carmen Martínez, que resultaron con heridas de poca importancia.

Los trabajos de carga y descarga en los muelles, se ha efectuado hoy con toda normalidad.

En el resto de la provincia se advierte tranquilidad. La Policía ha efectuado registros que han resultado infructuosos.

Le imponen una multa pero como no entiende la comunicación redactada en catalán, no paga

SAN SEBASTIAN.— En la alcaldía se ha recibido un oficio del alcalde de Barcelona, comunicando a un individuo que le había sido impuesta una multa.

Trasladado el oficio al interesado, se niega a pagar porque no entiende lo que en el escrito se le dice.

Materiales para la fabricación de bombas

BILBAO.— Comunican de Basauri que al efectuar la Policía uno de los registros practicados, encontró artefactos y útiles para la fabricación de bombas.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, monumental programa doble.

El expreso de Oriente La última senda

Hablada en español. El domingo, grandioso acontecimiento, «La cruz y la espada», hablada en español, por José Mojica.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: ANTERIOR, DIA 21, listing various financial instruments like Interior, Exterior, Amortizable, Ferroviano, Francos franceses, Libras, etc.



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Rogamos a los suscriptoras de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes**

En la oficina, se anuncia un concurso para preparar los dos mejores carteles de propaganda humanitaria, que se presenten en el Patronato Central de la Protección de Animales y Plantas, afecto al Ministerio de la Gobernación.

**Recuerdos de Burgos**  
Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en **MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

**CUBAS NUEVAS**, de todos los tamaños, fabricadas en esmerada y moderna completamente nueva. **CUBAS ENVINADAS** de rollo superior. No compre usted sin antes haber visitado nuestro establecimiento. Gran existencia y precios sin competencia. Diseños para cinco y diez cubas. Almacén de Colorados, vinos y licores. Ignacio Palacios, Burgos, 3 y 5.

La jurisdicción civil de Santa Cruz del Tozo, ha decretado al vecino de Sotofrías, D. Gregorio Díaz, de 27 años, como presunto autor del hurto de 125 pesetas de la camioneta que conduce a Ampelio Gómez Bengoa, de Aguilar de Campo, cuando se hallaba cargando el vehículo en Quintana de V. del Duero.

**Aviso al público**  
El Servicio de autobuses a Fuentes Blancas, queda suprimido desde el lunes día 24.

**AVISO**  
La excursión que organiza para el domingo 23, el Comodoro Madruga, a La Santa, San Sebastián, saldrá de la Plaza Mayor, a las cuatro de la mañana, en vez de las cinco, que dice la tarjeta con objeto de pasar antes de cerrar el circuito.

Quedan cuatro plazas.

**TAPALES DE SARDINA**, clase fresca y superior, buen tamaño, precios excepcionales. Para cumpleaños, descuentos que han de interesar. Almacén de Colonias, vinos y licores. Ignacio Palacios, Burgos, 3 y 5.

Días pasados, se fueron robadas dos reses (vacas) a vecino de Honoria de Valcarlos, Justo Acuña, de la finca de Honoria de Valcarlos, a cargo de Justo Acuña, el cual fue puesto a disposición del Juzgado.

**Bicicletas**  
De plaza muy baratas.  
**A. RETES, San Pastor, 4**

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

Archivos prueban San Roque de la plaza de San Juan.  
Y aunque nada más lo buscaremos, el edificio en su aspecto, de la plaza de San Juan, es el año próximo.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable.  
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis La Blin, Doña Gema, número 16.  
Representante de la provincia: D. Luis González Valdivia, Liana de Arce, 3, tercero.

**ARRIENDOS**  
SE DESEA para oficina del Estado, piso céntrico, con calefacción. Ofertas, Inspección Veterinaria, Gobierno Civil.

TOMARIA en arriendo casa para laborar en esta ciudad a ser posible por los Alfarreros. Informes, Santa Clara, 53.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE DESEA una habitación con derecho a cocina, para señora sola. Informes, Cal. 7 y 9, segundo.

Cuando se hallaba jugando montado en un carro el niño de ocho años Gonzalo García Elvira, en el pueblo de Santa Cruz de Juarros, donde reside, volcó el vehículo, saliendo el pequeño al despedido y resultando herido.

Tráido a la Casa de Socorro de Burgos el personal facultativo de guardia le asistió convenientemente, aplicándole una herida contusa en la región nasal con fractura de los huesos óseos de la misma, epistaxis traumática y herida contusa en la cara interna del labio superior con movilización de incisivos y pérdida de uno de ellos.

Después de asistido de primera intención, el herido pasó al Hospital provincial.

**Medias y calcetines** al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de **MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

**NEUTROLIT**, es el producto más grande inventado hasta la fecha.

Con NEUTROLIT, se arreglan toda clase de curiaturas, evitiendo el recauchutado, durando mucho más y costando muchísimo menos. NEUTROLIT, arregla todos los objetos de lana, goma y cuero. Con unas pocas gotas de NEUTROLIT, se evitará cualquier tipo de resaca, se economizará dinero y encontrarán muchas ventajas.

Agentes de reparaciones y ventas, Juan Calvo, 23, zapatería y San Cesme, 2 y 4.

Necesito agentes en todas las cabezas de partido. Informes, Fernán González, 57, Bricio Ruiz, Burgos.

**COGNAC «Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**CASA MENDEZ**  
Almirante Bonifaz, 15  
(antes Granja Carmen)

Visitando esta Casa, encontrará las mejores legumbres nuevas, a los precios más reducidos.

Garbanzos finísimos 1,20 pesetas kilo  
Id. muy buenos. 0,80 »  
Alubia pinta 0,95 »  
Id. blanca del Barco. 1,30 »  
Id. blanca muy buena. 1,00 »  
Bacalao Escocia 2,70 »  
Arroz Bomba, lo mejor 0,75 »  
Jabón pinta azul (dos trozos). 0,95 »  
Id. blanco (dos trozos). 0,95 »

Nota muy interesante. — Adquiriendo 10 kg de esta Casa, podrá obtener bonitos y prácticos regalos.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6  
(antigua Casa de Correos)  
Casa fundada en 1872

Aboña en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:  
Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100  
Imposiciones a tres meses. 3 por 100  
Idem a seis. 3,60 por 100  
Idem a un año. 4 por 100

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas con interés del 3,50 por 100

Compra y venta de valores.  
Ciros. Pago de cupones.  
Compra y venta de monedas de oro.  
Cambio de billetes extranjeros.  
Depósito de valores.  
En general toda clase de operaciones de Banca.

**Ortografía - Taquigrafía**  
**Caligrafía - Mecanografía**

**AUTOMOVILES**  
VENDO urgente por ausencia extranjero, «Opel», cinco asientos, con pocos kilómetros, toda prueba. Garage Izarra, Madrid, 9.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 299, Burgos.

## Alcaldía de Burgos Mil arrobas de uva

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Corporación municipal, en la sesión celebrada el día 21 del mes próximo pasado, y por haber transcurrido el plazo señalado para la presentación de reclamaciones contra el mismo, se anuncia un concurso de «Proyectos de captación, determinación de puntos para depósitos receptores; tendido de distribución por la población y barrios, de los doscientos litros de agua por segundo, que se han concedido del Pentano del Aranzón, cuyos proyectos se admitirán en la Sección primera de la Secretaría municipal, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, los días laborables, hasta las doce del primero de Marzo de 1935, poniendo el excelentísimo Ayuntamiento a disposición del Jurado, encargado de estudiar los proyectos que se presenten, cuyo fallo será irrevocable, la cantidad de 30.000 pesetas para que otorgue un premio de 25.000 y áncesit de 5.000 a los autores de los dos proyectos que resulten premiados, pasando estos a ser propiedad de la Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento de quienes pueda interesar el concurso. Burgos, 19 de Septiembre de 1934. — El alcalde.

**Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA**  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.  
Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499  
BURGOS

## Toros en Logroño

Días 22 y 23 de Septiembre  
El mejor cartel de toros

Salida de Burgos, el día 22, once mañana, para regresar el domingo, diez noche.

Salida de Burgos el día 23, diez mañana; regreso, diez noche.  
Ida y vuelta, DIEZ pesetas.  
Inscribese en «Cuchillería Ibañez y «Bar Burgales».

## Excursión a Santa Catedral

El domingo 23 en un cómodo y rápido autocar «Dodge», a 5 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones Parador del Siglo, Teléfono, 508 R.

## Toros en Valladolid

Domingo 23 de Septiembre  
Ultima de la feria

En magnífico autocar.  
Salida, diez mañana; regreso, once noche.  
Ida y vuelta por DIEZ pesetas.  
Inscribese en «Cuchillería Ibañez».

## A los toros a Logroño

Para el domingo día 23, 10 pesetas ida y vuelta.  
Salida de Burgos, once mañana.  
Inscripciones en «MI Tienda, Sombrerería, 3 y 5».

## «LA PERLA»

Ultramarinos de Silvio Herrera  
Calera, 43

Acete fino viejo, 1,80 pesetas kilo.  
Ajabas nuevas, 0,90.  
Garbanzos, Buenos tipos, 1,20.  
Patatas finas, 2 kilos, 0,45.  
Pacayo superior, 2,10.  
Galletas variadas, 2,50.  
Biscuits bizcocho, 2,00.  
Biscuits tostadas, 2,40.  
Jabón azul, trozo, 0,45.  
Sardinas, medio kilo lata, 0,90.  
Almejas, medio kilo lata, 1,25.

## Venta de uva

En la finca de Tordeable (Villalmanzo), propiedad de los señores Levisón, se vende uva superior, sobre cepa, a precios corrientes.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**BANTOS DE MAÑANA**  
Tomás, Florentina, Jonás, Mauricio, Cándido, Inocencio, Vidal.

**CULTOS**  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Novena en honor de los titulares.  
A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias. En la misa de ocho, se rezará la novena todos los días.

**MERCED**.— Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced, del 16 al 24 de este mes.  
Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la titular y durante ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena y lectura espiritual.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Autorizando a don Pedro Martínez y Martínez, de Valladolid, para instalar en dicho pueblo una explotación de pólvora de obra.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para arrendamientos y capitulos del presupuesto para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Natalio Lozano García, de Menfite, 27 años, Hospital provincial.  
Manuel María Vi, de San Juan de Pina, Lujo, 25 años.  
Modesta María Cuadrado, de Plaza, 83 años, Hermanitas de los Pobres.

**NACIMIENTOS**  
Enfite, San Isidro, María Fernán.

## MAHOR-EXPRES

«La seguridad del viajero» — Único servicio oficialmente autorizado  
Díariamente, en autocars PULLMAN DE LUJO  
MADRID, 49'40 pesetas, y SAN SEBASTIAN, 38'25

Baratura. Confort. Seguridad  
Bar y «Bilette» en todos los coches. Reserva de plazas con anticipación.

Despacho de billetes: Hotel Norte, teléfono 421. Avisos e informes: teléfono 467

MAHOR-EXPRES, velando por la seguridad del viajero, y en evitación de accidentes, ha establecido un servicio propio de vigilancia en los pasos a nivel con el ferrocarril, haciendo que los cobradores de sus coches pasen en observación a pie por las vías delante del vehículo.

## Interesante excursión

Burgos-Renedo-Santander  
Santander-Burgos

Después del propietario del establecimiento SAM, recientemente inaugurado en Burgos, señor Marcos, dar a conocer en la capital y provincia la importancia y garantía de los productos lácteos de la fábrica SAM (Renedo), proyecta organizar una excursión de carácter científico a dicha fábrica en las condiciones siguientes:

La excursión se verificará en autocar, «si el tiempo lo permite», el domingo 30 de los corrientes, regresando a Burgos en el mismo día.

El precio del billete, incluida comida, sería aproximadamente de doce pesetas. Además, a la salida de Burgos para Renedo, y de Santander para Burgos, se entregará a cada excursionista un bote de leche SAM o refresco de leche SAM con cacao.

Dado el carácter científico de la excursión, las cincuenta primeras plazas se reservarán para señores médicos y farmacéuticos de la capital y provincia y las otras veinticinco plazas para señores profesores y catedráticos.

Podrán tomar parte en ella, con carácter de agregados, cuantas personas lo deseen, hasta cubrir el cupo de uno o más autocars, pero éstos a un precio que no podemos precisar de momento.

Las inscripciones se recibirán en la Farmacia de la Señora Viuda de P. Marcos, hasta el día 24 inclusive.

De realizarse, se avisará oportunamente por la prensa, indicando el lugar, hora de salida y demás detalles de la excursión.

# TARIFA

## Anuncios económicos

**ALMONEDAS**  
DORMITORIO moderno, muy económico, amueblado, una grande, 80 pesetas. Barrantes, 7, tercero.

ALMONEDA urgente, por traslado, se hace de varios muebles, hay piano nuevo y radio «Philips», último modelo, 15 se admiten preteritos, San Juan, 32 y 34 principal.

SE DESEA para oficina del Estado, piso céntrico, con calefacción. Ofertas, Inspección Veterinaria, Gobierno Civil.

TOMARIA en arriendo casa para laborar en esta ciudad a ser posible por los Alfarreros. Informes, Santa Clara, 53.

HABITACION amueblada, se desea, para señora con dos niños, proximidades a calles cerca Instituto. Informar en «C» Administración.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas de buena calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara, 53.

LOCAL amplio, acondicionado, próximo estación, para restaurant u otra industria, se arrienda. En Barrantes, 3, segundo.

**COLOCACIONES**  
AMA seca, con buenos informes, se necesita, para Madrid. Razón, Avellanos 1, duplicado, primero, izquierda.

OFRECESE maestro, para clases particulares, a domicilio. Informes, Barrio Ginebra, 17 y 19, primero, derecha.

CHICO para despacho y recados, se necesita en «Casa Diez», inútil presentarse sin buenos informes.

MAESTRO joven, se ofrece para dar lecciones particulares incluso a domicilio. Informes, Liana de Aizto, número 10 primero, de diez a once y media.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de una calza corduda color gris, llamada «Chuleta». Propiedad de don José Ret, Burgos.

ROBO de un carrito de mano de una rueda pintado de color gris, ha desaparecido hace unos días a la puerta de «Casa Diez». Gratifícase a quien informe sobre su paradero.

HALLAZGO ruina nueva automóvil, día 14, entre Leona y Bahabón Esqueva. Previsos señores, puede recogerse en casa a canchero, Isidoro Sierra.

**TRASPASOS**  
TRASPASO por no poder atenderla su dueño, la droguería Marcos, sita calle Muela, 21. Informará, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

SE TRASPASA una tienda de velas, quincalla y aparatos. En Presente, Informes, Germán López, Presente.

TRASPASO acreditada tienda comestibles y vinos, próxima nueva plaza agosto. Razón, Mariano del Barrio, Santander, 36.

SE VENDE una balanza niquelada, casa Murga, San Pablo, 28, ultramarinos.

DESDE 15 pesetas relojes pulsera, garantizados, encontrarán en la relojería económica de M. Alarcá, (Paloma, 8). Sanatorio Relojes.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matorral, «Villa Carmen».

RADIADORES de calefacción, se venden a la cuarta parte de su precio. Informes, «Casa Diez».

SE VENDEN cincuenta cubas de 83 a 40 cántaras, Traspaso almacén Alhóndiga y Puerto del Rey, Razón, Exequiel Marijuán, Plaza de Vega, 9, parador.

SE VENDEN por poco dinero, dos casas, juntas o separadas, con cuartos, aparatos para industria o ganadero, próximas a las estaciones Santander-Mediterráneo y Norte. Para tratar, con José Segura, San Pedro y San Felices, 5.

**VARIOS**  
MAQUINAS de escribir, se repasan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha.  
TRABAJADORES. Si queréis que os duren las alpargatas, adquirirlas en la fábrica de Ricardo Mata. «El Riojano», Paloma, 34 (frente a la Catedral).



Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

- EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera.
EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible.
EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia.
EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste.
EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas.
EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta el 70%

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: P. BINCISA, 7

LEON: PL. DE LA LIBERTAD

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, únicas facilitadas con éxito maravilloso para las enfermedades del riñón, indigestión, estreñimiento, reumatismo, aneurisma, autismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las Estaciones de ferrocarril, Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Hoteles pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosos habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Baños de vapor. - Acomodación - Baños de hidromasaje, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Zambrana. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zambrana a Zumaya, es una línea el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, por medio de Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA y BALNERIO.

Señalan noticias directamente a las Oficinas centrales de la Sociedad Bañerío de Cestona (Ompuzcoa).

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral. dcha., telfo. 35733.

Barcelona

Novidades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO BANELLAS, 1,50 pesetas. Las usadas

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 4 pesetas.

Obras de la señora HILDEGART, a 4 pesetas una.

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Con usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Masarón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Mo. y P. Cirasa Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídasen en librerías a su

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo. - MADRID

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Comprando en esta casa irá por el camino del servicio y ahorrará mucho dinero

Siempre grandiosidad de las camas.

Los últimos modelos. Cálculos de gran fantasía y de absoluta perfección.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

INGENIEROS NAVALES

PREPARACION EXCLUSIVA POR INGENIEROS NAVALES

MARINA DE GUERRA

PREPARACION EXCLUSIVA POR JEFES DE LA ARMADA

ACADEMIA PLACOS

En la última convocatoria para Ingenieros Navales, esta Academia obtuvo el 83 por 100 de los ingresados. Matrícula de 11 a 1 y de 4 a 6.

HERMOSILLA, 8. - TELEFONO, 61.127. - MADRID.

GRAN FABRICA Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

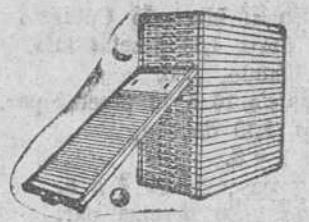
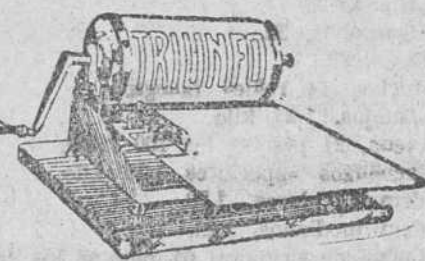
Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado

Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial 15 válvulas ultramodernas, a 300 400 y 500 pesetas.

Modelo «630», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio 525 pesetas.



Multiplicista TRIUNFO. El relativo puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINOFEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Baja de precios



Escritora UNDERWOOD, modelo B. Máquina portátil RHIMEAL, con 25 casillas, a 1/4. Anote papel hasta 35 casillas, a pesetas 1.000.

Máquina portátil RHIMEAL, con 25 casillas, a 1/4. Anote papel hasta 35 casillas, a pesetas 1.000.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Advertisement for ISIDRO JOVER TALLERES, featuring images of industrial machinery like cylinders, rollers, and ovens.

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Compañía del Pacífico



Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

GARAGE «EL FRANCÉS»

Bicicletas a precios de fábrica.

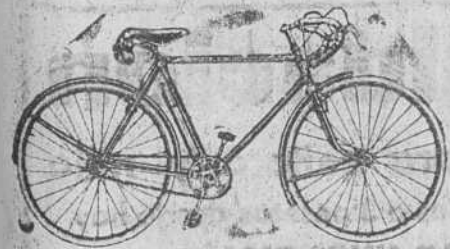
Toda clase de modelos y marcas.

Blanco, Peugeot, Morilles, Automoto, Orbea, Selecta, B. H.

Otras marcas a precios sin competencia.

Cubiertas, a 7/50 - Neumáticos, 2/90

VITORIA, 13. - BURGOS



Folleton del DIARIO DE BURGOS (131)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

le emplead toda vuestra influencia y todo vuestro talento.

—Está de espaldas, y prefere la muerte a la situación horrible en que se encuentra.

—Que Dios se apiade de nosotros.

—Una buena noticia tengo que comunicarle.

—Pues vana es enseguida, señor hidalgo.

—No hablaban entonces más que de un cuarto de hora después llegaron a la posada.

—Don Guillén esperaba con impaciencia a su noble y leal amigo.

CAPITULO XXII

Cómo el hidalgo tranquilizó a don Guillén y las noticias que le dió

—No era menester más que mirar al hermano de don Estrella para comprender lo que sufría.

Cuanto más reflexionaba con más exactitud apreciaba todo lo crítico, todo lo horrible de la situación, particularmente en lo que a su hermana se refería.

Abranzó el señor Pablo Espinosa. Cruzaban algunas frases de cariño y luego don Guillén, con los más vivos colores, pintó los sucesos que habían tenido lugar en el bosque.

Hizo el relato con escrupulosa exactitud en olvidarse de lo que había pensado y sentido en los momentos terribles en que fué desahogado por don Juan.

Con atención profunda escuchó Espinosa.

Era muy clara la inteligencia de éste, además conocía muy bien el corazón humano, discurría con mucho acierto y no necesitaba tantas explicaciones para apreciar aquellos sucesos y la situación que habían creado.

Cuando don Guillén terminó el relato, se pasó las manos por la frente, y dijo:

—Hago uso de toda la fuerza de mi voluntad para dominarme y no perder la calma; pero mi sufrimiento es insuperable. Nunca como ahora he tenido necesidad de consejos, porque confundido estoy; mis ideas son confusas y dudas espantosas me atormentan.

—¿Y en qué consisten vuestras dudas?—le preguntó Espinosa.

—Yo no podía matar a don Juan de Ramales, porque es el esposo de mi hermana, y esposo amante y amado.

—Hubierais cometido un crimen.

—Pero quizás yo debía presentarme a él, y dejar que me matara.

—En ese caso, doña Estrella...

—Hubiera sufrido mucho, pero su honor hubiera quedado en el lugar que le corresponde, y mi esposo ni nadie hubiera podido poner en duda su virtud. Ahora, no solamente don Juan, sino también sus criados, quizás muy pronto todo el mundo, acusarán a mi hermana infeliz, sin que ella pueda defenderse.

—El señor de Ramales no tiene pruebas.

—Me vió.

—Pero no os encontré en la casa donde os refugiáis, y habrá tenido que convencerse de que en aquellos momentos de trastorno de verdadero delirio, le engañaron sus ojos.

—Pero los antecedentes...

—Don Guillén, habéis cometido una gran falta, una locura, y justo es que la pagéis.

—La responsabilidad acepta.

—Pues bien, lo que ha sucedido y lo que sufrís es el castigo, y si rezo.

—No debe ser responsable de mis necesidades es justo, tenéis la obligación de resignaros.

—Para pagar mi locura he debido morir.

—No.

—Y he sido cobarde...

—¿Cobarde vos?...

—Dijo, cobarde que para ocultarme y huir tuve que hacer mayor esfuerzo, mayor sacrificio que para presentarme a don Juan y dejar que me matara; pero mi razón estaba trastornada y entonces creí que al hacer el sacrificio cumplía mi deber.

—Y ahora...

—Después de reflexionar, dudo, mi conciencia no está tranquila, ni puedo estarlo, porque he salvado la vida a costa del honor de mi hermana.

—No discursis cuerdamente.

—Por eso acudí a vos, y os he dicho que tengo necesidad de luz para mi inteligencia.

—Vuestra muerte hubiera sido para doña Estrella un golpe tremendo, insuperable.

—Es verdad, pero...

—Don Juan de Ramales os hubiera matado no por celos, sino para vengar a su hermana don Felipe.

—Incluídamente.

—Prescindid del dolor de doña Estrella como hermana, medid y decidme si no se hubiera horrorizado al acercarse al ver realmente a su esposo.

—Oh!...

—No lo dudéis, don Guillén; vuestra hermana hubiera dejado de amar a su esposo, y por consiguiente le habríais hecho mayor mal que el que ahora sufre al ver que en duda se pone su virtud y su pureza.

Don Guillén quedó silencioso.

—¿No habíais pensado en eso?—le preguntó Espinosa después de algunos minutos. Vivir con el esposo que la horrorizaba, que era asesino de su hermano, tener que fingir amor y aceptar caricias de las manos ensangrentadas de don Juan... ¡Oh!... Pensadla bien, y a Dios le daréis gracias porque es insuperable en aquellos momentos terribles.

—Gracias, mi buen amigo—dijo don Guillén.

—Tranquila puede estar vuestra conciencia en cuanto a lo que de aquí en adelante en aquel conflicto.

—Pero siempre resultará...

—Que habéis cometido una locura y que sufrís las consecuencias.

—Es justo.

—Ella no quería que yo fuera a su casa.

—Pero buscaba la ocasión y os la daba para que la viérais. Con mucha facilidad pudo evitar lo que ha sucedido, pero bastaba con que no hubiera vuelto a parcar en el bosque a merced que fuese en compañía de su esposo.

—Yo hubiera ido...

—Hubierais insistido al convento de la firma de su resolución; pero vos fuísteis loco; ella imprudente; no quisierais o no pudierais dominaros, y tiempo se demoró don Estrella, y por consiguiente los dos sois culpables, y justo es que las dos quedéis castigadas con lo que ahora sufrís. Quizás lo que parece una desgracia es una fortuna.

—Una fortuna!...

—Sí.

—¡Vive Dios!...

—Ahora tenéis más prudencia, y así es librarse de desgracias mayores. Ya no volveréis al bosque, ni a sus cercanías.

—No.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Siguen bastante animados los mercados de esta plaza, rigiendo los precios que en mercados anteriores.

Estos son:  
Trigo, 72 reales fanega.  
Cebada, 41 y 42.  
Yeros, 62.  
Algarrobas, 56 y 58.  
Alholvas, 52.  
Mueles, 58.  
Lanas.—El mercado de este producto se ve poco animado, cotizándose de 40 a 42 pesetas arroba.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.  
Huevos, 2,70 docena.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Codornices, 0,80.  
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,25.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Rábanos, 0,30 docena.  
Pepinos, 1,50 docena.  
Albérchigos, 0,70.  
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.  
Uvas, 0,50.  
Peras, 0,70.  
Melocotones, 1,50.  
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.  
Sandía, 0,20 kilo.  
Higos, 0,50.

#### Pescaderías Vivar

Calamares, 2,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,40.  
Platana, 1,80.  
Sardina, 1,00.  
Bonito, 2,40.

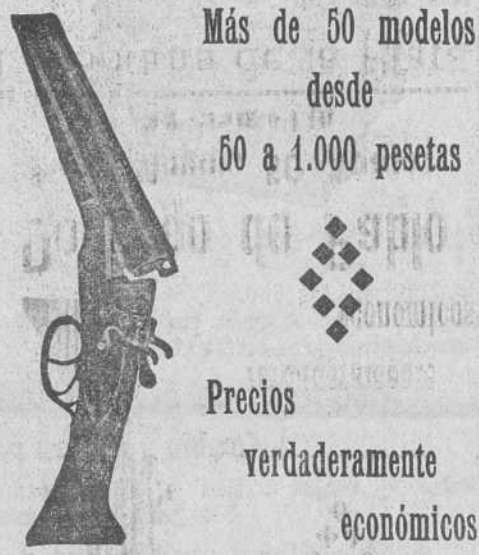
#### Mercado de ganado

Bueyes, 13,50 pesetas arroba.  
Terneiras, 2,35 pesetas kilo.  
Corderos, 1,30.  
Corderos macacos, 1,30.  
Cernicazos, 2,75.  
Corderas, 1,04.  
Ovejas, 1,15.

### De la provincia

BRIVIESCA  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 38.  
Ricas, 64.  
Mueles, 52.  
Yeros, 60.  
Habas, 56.  
Avena, 28.  
Alholvas, 50.  
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 2,50 pesetas arroba.  
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.  
Idem lavada, 140.  
ARANDA DE DUERO  
Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 26.  
Algarrobas, 32.  
Yeros, 33.  
Mueles, 14 reales fanega.  
Lentijas, 1,25 kilo.  
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.  
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.  
Idem regulares, 1,30.  
Idem medianos, 1,25.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 60.  
Aceite, 1,70 kilo.  
Vino blanco 3,50 litro.  
Idem tinto, 0,50.  
Idem claro, 0,50.  
Vinagre, 0,50.  
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.  
Idem idem basta 20.  
Idem negra fina, 40.  
Idem idem basta 15.  
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.  
Harinilla primera, 37.  
Comidilla, 25.

### Escopetas de caza



Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas

Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50.-Burgos  
Armería

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la Plaza  
Camino de la Plata

**Bazar**  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
**LOZA**  
CRISTALERIA  
Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz 4  
Burgos

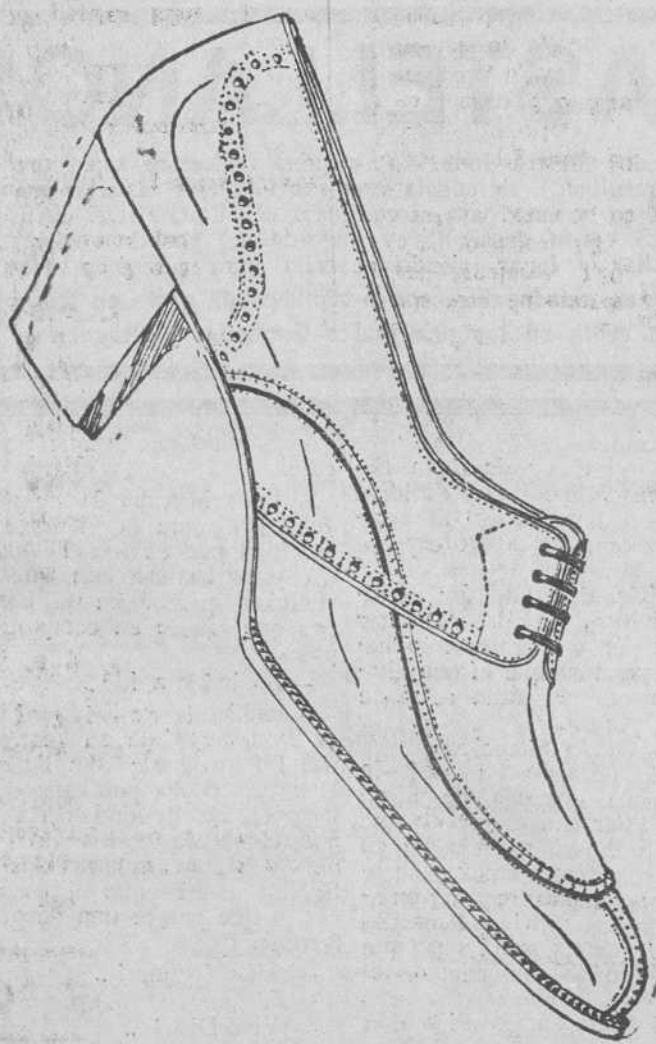
### Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.

5.000 pares diarios se fabrican

Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 19 pesetas—Zapatos charol, a 19 50

25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

## Casa Munguía

Toda persona celosa de su economía debe acudir preurosa a la

## LIQUIDACION DE CALZADOS

que realiza

## Almacenes RUIZ

en sus sucursales

MONEDA, 14

y

ALMIRANTE BONIFAZ, 13

### MAGNIFICOS

CALZADOS de señora, desde 10 pesetas par

ZAPATOS para caballero, desde 8 pesetas par

ZAPATOS para niño, desde 2'40 par

## LIQUIDACION RUIZ

Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 13

### CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

## Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

## Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9

BURGOS

EN CAJAS DE CAUDALES

PIBERNAT

ES LA MAXIMA GARANTIA

VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES DE LA

Sastrería Franco

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA:

RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º.—BURGOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### Programa oficial del V Congreso Nacional de Riegos

Que se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 30 del actual

Actos solemnes de apertura, bajo la presidencia del jefe del Estado.— Sesiones dedicadas al estudio y discusión de los temas.—Excursiones por la Cuenca del Duero.—Fiestas en honor de los congresistas.—Exposición aneja de maquinaria, productos de la tierra, industrias, proyectos de regadío, etc.

El programa oficial del V Congreso Nacional de Riegos que, bajo el patronato oficial del Gobierno de la República, se celebrará en Valladolid, durante los días 23 al 31 del mes actual, ha quedado ultimado en la siguiente forma:

Domingo 23.—Llegada de S. E. el Presidente de la República, a las diez cuarenta y cinco de la mañana.

El jefe del Estado se dirigirá directamente, acompañado del alcalde de la ciudad, al Palacio consistorial, donde se cumplimentará por las autoridades y representaciones oficiales.

Después, S. E. irá al Palacio de la Exema. Diputación Provincial, para descansar breves momentos.

A las doce, en el Teatro Calderón de la Barca, sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos bajo la presidencia de S. E., que honrará el acto con un discurso.

A la una y media de la tarde, banquete oficial ofrecido al jefe del Estado por la Exema. Diputación, el Excmo. Ayuntamiento y las Comisiones Permanente y Ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos.

Antes o después del almuerzo, S. E. visitará el magnífico Museo Nacional de Escultura, instalado en el Colegio de San Gregorio.

A las tres y media de la tarde, inauguración por el señor presidente de la República, de la Exposición aneja al Congreso. Terminada la visita, a dicha Exposición, S. E. será agasajado con un lunch.

A las seis de la tarde, despedida y salida de S. E. para Madrid.

Lunes 24.—A las diez de la mañana, sesión preparatoria del Congreso.

A las seis y media de la tarde, discusión del Tema I: «El regadío en la Cuenca del Duero».—Ponentes: Don Juan José Fernández Cazorla, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de León y don Guillermo Castañón Albertos, ingeniero jefe del Servicio Agronómico en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.

A las tres de la tarde, visita de los congresistas al Museo Nacional de Escultura, precedida de una breve explicación que pronunciará su director, don Francisco de Cossío.

A las cuatro de la tarde, terminará la discusión del Tema II: «Nuevos cultivos de regadío (plantas industriales, como algodón, tabaco, etc. y no industriales)».—Ponentes: Ingenieros a renómicos, don Jesús Miranda sobre el tema en general, don Luis Liró, del algodón y don Francisco Anzoriz, del tabaco.

A las seis y media de la tarde, fiesta en honor de los congresistas, en el recinto de la Exposición aneja.

Martes 25.—Excursión a la Escuela de Capataces de Palencia, Vivero de Carrión de los Condes, Restauración y repoblación de las laderas de Saldaña, par-

tano de Camporredondo, y obras del pantano de la Requejada.

El mismo día, tendrá lugar otra excursión de carácter histórico-artístico a Medina de Rioseco, para los congresistas que lo prefieran.

Miércoles 26.—A las diez de la mañana, sesión dedicada a finalizar la discusión del Tema II y comenzar el estudio del Tema III: «La reforma agraria y el regadío».—Ponentes: Don Ramón Feced, registrador de la Propiedad y ex ministro y don Antonio Sacristán Colás, catedrático y ex director general de Obras Hidráulicas.

A las tres de la tarde, proyección en el Teatro Zorrilla, de películas editadas por la Confederación del Duero.

A las cuatro de la tarde, terminará el examen del Tema III, comenzando la discusión del Tema IV: «Función del Estado en la transformación del secano en regadío».—Ponente: Don Leopoldo Burejo, ingeniero agrónomo, director de Obras de Puesta en Riego.

A las diez y media de la noche, función en honor de los congresistas, en el Teatro Calderón.

Jueves 27.—Excursión a Peñafiel, Araya de Duero, «La Ventosa».

Este mismo día, se celebrará otra excursión a Simancas y Torredillas, para los congresistas que no acudan a la primera.

Viernes 28.—A las diez de la mañana, continuará el examen del Tema IV, comenzando también la discusión del Tema V: «Modulación y ordenamiento de regadíos».—Ponentes: Don José González Vázquez, don José García Agustín y don Antonio Martínez Fernández, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.

A las tres de la tarde, visita a los más interesantes monumentos histórico-artísticos de Valladolid.

A las cuatro de la tarde, finalizará la discusión del Tema V y con ello la labor del Congreso.

A las seis y media de la tarde, fiesta en honor de los congresistas, en el recinto de la Exposición del Paseo de Zorrilla.

Sábado 29.—Excursión a las obras de la presa de San José en Castromojo, Zamora, Salto del Duero.

Domingo 30.—A las once de la mañana, sesión de clausura del Congreso, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.

A las una y media de la tarde, banquete de despedida.

La Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, industrias, planes y proyectos de riego, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etc. ha sido instalada en los patios y locales del nuevo Hospital Militar de Valladolid (Paseo de Zorrilla). En el patio central, convertido en jardín, actuará todas las tardes una brillante Orquesta, que interpretará programas de concierto y baile. Habrá servicio completo de bar y restaurant. La Exposición permanecerá abierta diez de la mañana, a una de la tarde y de tres de la tarde, a diez de la noche.

### Lea las obras de Teófilo Ortega

## Gran liquidación

de blusas de punto para señora y niña

Las de 18, 15, 10 y 8 pesetas, todas a 3 pesetas desde hoy

¡APROVECHARSE! ¡SOLO UNOS DIAS!

## DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS.

### Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo fo jado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

## CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS